



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.04 ENMIENDAS

Enmiendas del Grupo Parlamentario Vox a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre casas de apuestas y salones de juegos (11/0178/0825/24785).....4

2.16 MOCIONES SUBSIGUIENTES A INTERPELACIONES

2.16.04 ENMIENDAS

Enmienda del Grupo Parlamentario Vox a la moción del Grupo Mixto subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre salud mental infantojuvenil (11/0183/0101/25703).....5

Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación urgente al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de transportes y movilidad y, en concreto, sobre la construcción de un intercambiador en la plaza del Humedal, de Gijón/Xixón (11/0183/0102/25704)5

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué previsión tiene respecto al gasto de personal funcionario dependiente del Principado de Asturias en los próximos Presupuestos Generales del Principado (11/0252/1684/25894)6

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si considera que la Administración autonómica funciona de forma adecuada, teniendo en cuenta el elevado coste que supone para los asturianos (11/0252/1685/25895)6

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si podrán todos los ayuntamientos acogerse a una compensación íntegra del coste por la obligatoriedad de implantar una nueva tasa de residuos municipal (11/0252/1686/25896).....7

ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si prevé ayudar económicamente a las empresas que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno (11/0252/1678/25888).....7

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si se plantea el Consejo de Gobierno reducir la carga fiscal existente en la región, ante el contexto económico actual (11/0252/1679/25889).....8

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si prevé ayudar económicamente a los ciudadanos que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno (11/0252/1680/25890).....8

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre a qué motivos atiende la elevada presión fiscal impuesta desde el Consejo de Gobierno a los asturianos, teniendo en cuenta el contexto económico actual (11/0252/1681/25891)9

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre a qué razones atiende la negativa del Consejo de Gobierno a rebajar el impuesto sobre la renta de las personas físicas (11/0252/1682/25892)9

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si contempla su Consejería alguna medida para compensar el impacto que a partir de este mes va a tener el aumento del euríbor y de la inflación en la renta disponible de las familias asturianas (11/0252/1687/25897)9

ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo ante la situación que atraviesa la empresa Saint-Gobain (11/0252/1670/25880).....10

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo para poner freno al constante aumento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (11/0252/1671/25881)10

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo valora la situación que atraviesa la industria asturiana (11/0252/1672/25882).....11

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo ante la situación que atraviesa la empresa Duro Felguera (11/0252/1673/25883)11

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo valora la situación directa e indirecta que ocasionará la parada del alto horno de ArcelorMittal (11/0252/1674/25884)12

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre a qué se debe que Asturias siga siendo la región de España con mayor tasa de parados de larga duración (11/0252/1675/25885)12

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre a qué se deben las grandes anomalías del mercado laboral asturiano (11/0252/1676/25886).....12

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a adoptar para reducir la tasa de desempleados de larga duración existente en estos momentos en Asturias (11/0252/1688/25898)13

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a adoptar para ayudar a minimizar el impacto del aumento de los costes energéticos en las comunidades de propietarios (11/0252/1689/25899)13

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto reparar las graves

<i>deficiencias detectadas en la instalación eléctrica del Colegio Público Virgen del Fresno, en el concejo de Grado (11/0252/1669/25879)</i>	<i>14</i>
<i>Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre cuál es el motivo de su falta de apoyo a mejorar las condiciones de los alumnos con necesidades educativas especiales del Colegio Público San Cristóbal, de Gijón (11/0252/1677/25887)</i>	<i>14</i>
<i>Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué actuaciones se van a realizar desde su Consejería para solucionar los graves problemas de estado del patio del Colegio Público Honesto Batalón, de Xixón (11/0252/1690/25900)</i>	<i>15</i>

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

<i>Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas va a adoptar a fin de ayudar al mantenimiento de la actividad de las empresas del sector cárnico de la región (11/0252/1691/25901)</i>	<i>15</i>
<i>Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué actuaciones va a adoptar a fin de controlar la población del jabalí existente en Asturias (11/0252/1692/25902)</i>	<i>15</i>

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

<i>Respuesta del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si va a acceder a las demandas vecinales de instalación de un paso de peatones en el cruce de la carretera AS-379, en el PK-24, a su paso por Celorio, y a limitar la velocidad a 30 km/h en la travesía urbana (11/0189/1795/22730)</i>	<i>16</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre qué impacto van a tener las inversiones anunciadas en Arcelor en la negociación del ERTE, del acuerdo marco y del mantenimiento de la plantilla (11/0189/1997/24480)</i>	<i>16</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera que la eliminación de los trámites y requisitos para instalar grandes superficies comerciales puede suponer una amenaza para el comercio local y provocar la destrucción de empleo en este sector (11/0189/2018/24551)</i>	<i>17</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si cree que su Gobierno está en manos de los grandes "lobbies" empresariales al modificar las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial para favorecer a las grandes superficies en lugar de al comercio local y de proximidad (11/0189/2021/24554)</i>	<i>17</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre en qué vías va a apoyar el reconocimiento del coeficiente reductor para la jubilación a los trabajadores y trabajadoras del sector de la vigilancia y seguridad (11/0189/2020/24553)</i>	<i>17</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre cómo va a apoyar la subida de los salarios en las negociaciones entre empresas y trabajadores, debido a que actualmente la subida de salarios se encuentra por debajo de la inflación (11/0189/2024/24557)</i>	<i>18</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera que las condiciones laborales de los vigilantes de seguridad dependientes de contratas de la Administración autonómica son dignas (11/0189/2025/24558)</i>	<i>18</i>

<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre qué medidas va a tomar para apoyar el reconocimiento como contingencia laboral de las patologías generadas por los efectos secundarios de las vacunas (11/0189/2067/24740)</i>	<i>19</i>
<i>Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre de qué forma va a apoyar su Consejería las investigaciones por el fallecimiento de un trabajador en el plan de empleo de Noreña y que medidas correctivas va a llevar a cabo para evitar que vuelva a producirse una desgracia similar (11/0189/2068/24741)</i>	<i>19</i>
<i>Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera su Consejería que es una decisión adecuada para los pacientes inmunodeprimidos en hemodiálisis en el Hospital Valle del Nalón que permanezcan en la misma sala pacientes positivos por COVID y pacientes COVID negativos (11/0189/2082/24789)</i>	<i>19</i>
<i>Respuesta del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué ayudas han puesto o tienen pensado implementar para las familias que han optado por la reducción de jornada como medida de corresponsabilidad y conciliación familiar, laboral y personal (11/0189/2101/24878)</i>	<i>20</i>

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.04 ENMIENDAS

Enmiendas del Grupo Parlamentario Vox a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre casas de apuestas y salones de juegos (11/0178/0825/24785)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 4 de octubre de 2022.)

Registro de entrada número 30718

Ignacio Blanco Urizar, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre casas de apuestas y salones de juegos.

DE SUPRESIÓN

Del apartado 1.º de la dispositiva, se propone su supresión.

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 30719

Ignacio Blanco Urizar, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre casas de apuestas y salones de juegos.

DE SUPRESIÓN

Del apartado 2.º de la dispositiva, se propone su supresión.

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar Suárez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.16 MOCIONES SUBSIGUIENTES A INTERPELACIONES

2.16.04 ENMIENDAS

Enmienda del Grupo Parlamentario Vox a la moción del Grupo Mixto subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre salud mental infantojuvenil (11/0183/0101/25703)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 4 de octubre de 2022.)

Registro de entrada número 30717

Ignacio Blanco Urizar, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la moción del Grupo Mixto subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre salud mental infantojuvenil.

DE SUPRESIÓN

Del apartado 2.º de la dispositiva, se propone su supresión.

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación urgente al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de transportes y movilidad y, en concreto, sobre la construcción de un intercambiador en la plaza del Humedal, de Gijón/Xixón (11/0183/0102/25704)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 4 de octubre de 2022.)

Registro de entrada número 30721

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 221.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente enmienda a la moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación urgente al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de transportes y movilidad y, en concreto, sobre la construcción de un intercambiador en la plaza del Humedal, de Gijón/Xixón.

DE MODIFICACIÓN

Del punto 1, que quedaría redactado como sigue:

“1. **Instar a su vez al Gobierno de España** a garantizar la financiación y ejecución **inmediata** de la estación intermodal de Gijón, en el plazo más breve posible, y sin renunciar a los principios de intermodalidad, centralidad y soterramiento”.

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2022. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



Registro de entrada número 30722

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 221.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente enmienda a la moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su interpelación urgente al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de transportes y movilidad y, en concreto, sobre la construcción de un intercambiador en la Plaza del Humedal de Gijón/Xixón.

DE MODIFICACIÓN

Del punto 2, que quedaría redactado como sigue:

“2. Garantizar que, en el marco de la redacción del proyecto del intercambiador del entorno del Humedal, Posponer el proyecto de construcción de un intercambiador en la plaza de El Humedal hasta la entrada en funcionamiento de la estación intermodal, tras la que se deberá estudiar el impacto de dicho intercambiador en la movilidad de Gijón. se evalúen los posibles impactos ambientales y sociales a fin de optar por las mejores soluciones técnicas y de diseño que hagan compatible el objetivo de la infraestructura —la potenciación del transporte público— con el resto de usos del espacio urbano, favoreciendo la convivencia ciudadana”.

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2022. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué previsión tiene respecto al gasto de personal funcionario dependiente del Principado de Asturias en los próximos Presupuestos Generales del Principado (11/0252/1684/25894)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Consejo de Gobierno respecto al gasto de personal funcionario dependiente del Principado de Asturias en los próximos Presupuestos Generales del Principado?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La inflación y la previsible subida consiguiente de los sueldos de los funcionarios dependientes de la Administración autonómica justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si considera que la Administración autonómica funciona de forma adecuada, teniendo en cuenta el elevado coste que supone para los asturianos (11/0252/1685/25895)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Considera que la Administración autonómica funciona de forma adecuada, teniendo en cuenta el elevado coste que supone para los asturianos?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los problemas de los que adolecen algunas áreas de la Administración regional, a pesar del elevado coste que tienen que soportar los ciudadanos año tras año, justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre si podrán todos los ayuntamientos acogerse a una compensación íntegra del coste por la obligatoriedad de implantar una nueva tasa de residuos municipal (11/0252/1686/25896)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Podrán todos los ayuntamientos acogerse a una compensación íntegra del coste por la obligatoriedad de implantar una nueva tasa de residuos municipal?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Gobierno de Asturias revertirá a los ayuntamientos en 2023 el nuevo impuesto que gravará con 40 euros, a partir del 1 de enero, cada tonelada de residuos municipales mezclados que van al vertedero de Cogersa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si prevé ayudar económicamente a las empresas que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno (11/0252/1678/25888)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Prevé el Consejo de Gobierno ayudar económicamente a las empresas que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El elevado coste energético que va a tener que soportar nuestro tejido empresarial, especialmente las pequeñas y medianas empresas y los autónomos, y la necesidad de adoptar medidas de apoyo para evitar que no puedan hacer frente al mismo justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si se plantea el Consejo de Gobierno reducir la carga fiscal existente en la región, ante el contexto económico actual (11/0252/1679/25889)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Se plantea el Consejo de Gobierno reducir la carga fiscal existente en nuestra región, ante el contexto económico actual?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las medidas fiscales de reducción de impuestos anunciadas por diversas Administraciones autonómicas ante la situación inflacionista y la necesidad de que, ante la inflación actual, sean adoptadas medidas semejantes por el Consejo de Gobierno justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si prevé ayudar económicamente a los ciudadanos que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno (11/0252/1680/25890)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Prevé el Consejo de Gobierno ayudar económicamente a los ciudadanos que no puedan hacer frente a los gastos de la energía de cara al próximo invierno?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El elevado coste energético que están teniendo que soportar los ciudadanos asturianos y la necesidad de adoptar medidas de apoyo para evitar que no puedan hacer frente al mismo justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre a qué motivos atiende la elevada presión fiscal impuesta desde el Consejo de Gobierno a los asturianos, teniendo en cuenta el contexto económico actual (11/0252/1681/25891)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿A qué motivos atiende la elevada presión fiscal impuesta desde el Consejo de Gobierno a los asturianos, teniendo en cuenta el contexto económico actual?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La situación económica existente, con una repercusión directa en la economía de los ciudadanos, y la necesidad de proceder a adoptar medidas que les ayuden a minimizar los efectos derivados de la misma justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre a qué razones atiende la negativa del Consejo de Gobierno a rebajar el impuesto sobre la renta de las personas físicas (11/0252/1682/25892)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿A qué razones atiende la negativa del Consejo de Gobierno a rebajar el impuesto sobre la renta de las personas físicas?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las medidas fiscales consistentes en la reducción del citado tributo, anunciadas por diversas Administraciones autonómicas ante la situación económica actual, y la necesidad de que, ante la inflación, sean adoptadas medidas semejantes por el Consejo de Gobierno justifican la urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre si contempla su Consejería alguna medida para compensar el impacto que a partir de este mes va a tener el aumento del euríbor y de la inflación en la renta disponible de las familias asturianas (11/0252/1687/25897)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Contempla la Consejería de Hacienda alguna medida para compensar el impacto que a partir de este mes va a tener el aumento del euríbor y de la inflación en la renta disponible de las familias asturianas?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

En el mes de septiembre, el euríbor a doce meses registró una media mensual del 2,233 %, hasta alcanzar su nivel máximo desde enero de 2009, lo que de media encarecerá en 200 euros las cuotas mensuales de las hipotecas variables. Por su parte, la inflación sigue disparada al 9 % en Asturias.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo ante la situación que atraviesa la empresa Saint-Gobain (11/0252/1670/25880)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas está su Gobierno llevando a cabo ante la situación que atraviesa la empresa Saint-Gobain?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La delicada situación que están atravesando los trabajadores de la empresa hace necesaria la tramitación de urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo para poner freno al constante aumento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (11/0252/1671/25881)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo su Gobierno para poner freno al constante aumento de los jóvenes asturianos que ni estudian ni trabajan en la región?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Ante la grave evolución existente en la región, que supera la media nacional entre los jóvenes entre 18 y 24 años que ni estudian ni trabajan, se hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo valora la situación que atraviesa la industria asturiana (11/0252/1672/25882)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno la situación que atraviesa la industria asturiana?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los constantes anuncios de diferentes empresas asturianas orientados al cierre de sus diferentes plantas en la región hacen necesaria la tramitación de urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas está llevando a cabo ante la situación que atraviesa la empresa Duro Felguera (11/0252/1673/25883)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo su Gobierno ante la situación que atraviesa la empresa Duro Felguera?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El preocupante futuro que se le presenta a la empresa hace necesaria la tramitación de urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre cómo valora la situación directa e indirecta que ocasionará la parada del alto horno de ArcelorMittal (11/0252/1674/25884)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno la situación directa e indirecta que ocasionará la parada del alto horno de ArcelorMittal?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las consecuencias directas e indirectas que va a suponer la parada del alto horno de Arcelor en el sector empresarial asturiano hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre a qué se debe que Asturias siga siendo la región de España con mayor tasa de parados de larga duración (11/0252/1675/25885)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿A qué se debe que Asturias siga siendo la región de España con mayor tasa de parados de larga duración?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La falta de medidas y políticas activas por parte del Gobierno de Asturias que reviertan la situación de los parados de la larga duración hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre a qué se deben las grandes anomalías del mercado laboral asturiano (11/0252/1676/25886)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Podría explicarnos a qué se deben las grandes anomalías del mercado laboral asturiano?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La falta de medidas y políticas activas por parte del Gobierno de Asturias que reviertan la situación de los parados de la larga duración, así como la alarmante situación de los jóvenes asturianos que ni estudian ni trabajan, hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a adoptar para reducir la tasa de desempleados de larga duración existente en estos momentos en Asturias (11/0252/1688/25898)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para reducir la tasa de desempleados de larga duración existente en estos momentos en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El elevado porcentaje de parados de larga duración habido en Asturias en estos momentos, que constituye un 37,7 % sobre el total de desempleados, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a adoptar para ayudar a minimizar el impacto del aumento de los costes energéticos en las comunidades de propietarios (11/0252/1689/25899)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para ayudar a minimizar el impacto del aumento de los costes energéticos en las comunidades de propietarios?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El alto encarecimiento de la energía y la necesidad de adoptar medidas para frenar el previsible

impacto que pueda tener en las economías vecinales hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto reparar las graves deficiencias detectadas en la instalación eléctrica del Colegio Público Virgen del Fresno, en el concejo de Grado (11/0252/1669/25879)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ángela Vallina de la Noval, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral urgente en Comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno reparar las graves deficiencias detectadas en la instalación eléctrica del Colegio Público Virgen del Fresno, en el concejo de Grado?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por alarma creada por una situación que no solo interfiere en el funcionamiento ordinario del centro, sino que pone en riesgo al personal y al alumnado.

Palacio de la Junta, 3 de octubre de 2022. Ángela Vallina de la Noval.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre cuál es el motivo de su falta de apoyo a mejorar las condiciones de los alumnos con necesidades educativas especiales del Colegio Público San Cristóbal, de Gijón (11/0252/1677/25887)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de la falta de apoyo de su Gobierno a mejorar las condiciones de los alumnos con necesidades educativas especiales del Colegio Público San Cristóbal, de Gijón?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las condiciones ante las que se están encontrando los niños y las familias a su vuelta a las aulas, con falta de medios y profesionales, hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 3 de octubre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López a la Consejera de Educación sobre qué actuaciones se van a realizar desde su Consejería para solucionar los graves problemas de estado del patio del Colegio Público Honesto Batalón, de Xixón (11/0252/1690/25900)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a realizar desde su Consejería para solucionar los graves problemas de estado del patio del Colegio Público Honesto Batalón, de Xixón?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La comunidad escolar del centro manifiesta que el estado del patio del centro afecta de manera directa la realización de las actividades deportivas y extraescolares y al tiempo de recreo del alumnado.

Palacio de la Xunta Xeneral, 3 de ochobre del 2022. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas va a adoptar a fin de ayudar al mantenimiento de la actividad de las empresas del sector cárnico de la región (11/0252/1691/25901)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno a fin de ayudar al mantenimiento de la actividad de las empresas del sector cárnico de la región?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las demandas realizadas por las empresas cárnicas asturianas, en situación alarmante por el encarecimiento de los costes de producción y las materias primas, hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué actuaciones va a adoptar a fin de controlar la población del jabalí existente en Asturias (11/0252/1692/25902)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de octubre de 2022.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a adoptar el Consejo de Gobierno a fin de controlar la población del jabalí existente en estos momentos en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La superpoblación de jabalí que se da en estos momentos en Asturias, y los daños que puede llegar a causar en las explotaciones agrícolas, hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2022. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si va a acceder a las demandas vecinales de instalación de un paso de peatones en el cruce de la carretera AS-379, en el PK-24, a su paso por Celorio, y a limitar la velocidad a 30 km/h en la travesía urbana (11/0189/1795/22730)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1084, de 4 de mayo de 2022.)

La carretera AS-379, Ribadesella-Llanes, con una longitud de 29.200 metros, pertenece a la Red Local de Primer Orden de titularidad del Principado de Asturias. En las proximidades de Celorio, esta carretera dispone de dos intersecciones que afectan a otras vías de titularidad autonómica (LLN-8, C.^a de Porrúa; LLN-9, Celorio-Playa de Celorio, y LLN-11, C.^a de Niembro y Barro), que han de soportar un importante volumen de tráfico, principalmente durante los meses estivales.

Se ha realizado la redacción del proyecto de “Mejora de la seguridad vial en las conexiones de las carreteras AS-379, LLN-8, LLN-9 y LLN-11, en Celorio (Llanes)”.

El importe estimado para la ejecución de las obras contempladas en el mismo asciende a la cantidad de 963.912,46 euros, IVA incluido, con un plazo de siete meses, estando incluida su licitación dentro del Presupuesto 2022 y del subsiguiente Plan de Contratación de esta Consejería para el año 2022.

En dicho proyecto se recogen estudios técnicos vinculados a aspectos como la señalización o la seguridad vial, con base en los cuales se definen las soluciones a adoptar tanto para la ordenación del tráfico de vehículos (destacando la construcción de tres glorietas) como para los itinerarios peatonales. En lo que respecta a la limitación de velocidad máxima, en el tramo comprendido entre la intersección con la carretera LLN-11 y el final de la actuación, situado a unos metros de la intersección con la LLN-9, se establece, sobre la base de esos criterios técnicos, que ha de ser de 40 km/h. En el resto de la carretera, no está previsto realizar ninguna variación en la señalización vertical existente.

Sin perjuicio de lo anterior, en el marco de nuestras competencias, siendo sensibles con la petición de los vecinos, y a la vista de los desplazamientos de peatones observados en el entorno del citado PK, se procederá a la instalación de señales indicativas de peligro por la presencia de peatones en calzada, y a retrasar el inicio del tramo de adelantamiento en sentido directo hasta el PK 24+080 para evitar la realización de maniobras de cambio de carril y aceleraciones en el tramo utilizado por aquellos.

Oviedo, 3 de octubre de 2022. El Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre qué impacto van a tener las inversiones anunciadas en Arcelor en la negociación del ERTE, del acuerdo marco y del mantenimiento de la plantilla (11/0189/1997/24480)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1155, de 27 de julio de 2022.)

Las inversiones anunciadas por ArcelorMittal suponen la mejor noticia para Asturias en los últimos 30 años, puesto que, de no realizarlas, la siderurgia asturiana pasaría a ser historia en muy pocos años y estaríamos hablando de cese definitivo de la actividad por incumplimiento de las exigencias medioambientales europeas. Es decir, garantizan la actividad siderúrgica para las próximas décadas y permitirán la reducción de las emisiones de CO₂ de las plantas en España en hasta 4,8 millones de toneladas en los próximos cinco años, lo que representa aproximadamente el 50 % del volumen total de emisiones.

El desarrollo de estas nuevas tecnologías y formas de producción industrial puede conllevar algún tipo de reestructuración y medida de flexibilización dentro del personal de la empresa, pero no solo en cuanto a posibles excedentes de puestos, sino también a nivel de readaptación de los mismos y también de generación de nuevas líneas de ocupación.

En todo caso, el marco para abordar la implementación de esas inversiones se circunscribe al ámbito del diálogo y la negociación entre la empresa y la representación legal de las personas trabajadoras. A este respecto, es de justicia destacar el claro compromiso de la compañía con esta Comunidad y sus personas trabajadoras, que se ha visto reflejado en todos los procesos de reestructuración abordados a lo largo de los años, alcanzando mayormente acuerdos con la representación sindical para desarrollar los mismos en las mejores condiciones.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera que la eliminación de los trámites y requisitos para instalar grandes superficies comerciales puede suponer una amenaza para el comercio local y provocar la destrucción de empleo en este sector (11/0189/2018/24551)

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si cree que su Gobierno está en manos de los grandes "lobbies" empresariales al modificar las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial para favorecer a las grandes superficies en lugar de al comercio local y de proximidad (11/0189/2021/24554)

(Admitidas a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. Las preguntas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1155, de 27 de julio de 2022.)

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de julio, el Gobierno autonómico ha decidido iniciar el trabajo para la modificación de las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial, a partir de la elaboración de un documento de Avance.

No se trata, pues, de la aprobación de unas nuevas directrices, de manera que no se alteran los principios y límite sobre los que descansa esta norma, que pretende orientar y ordenar la incidencia territorial y medioambiental de los usos y los equipamientos comerciales desde la defensa de un modelo de desarrollo urbano compacto, multifuncional, sostenible y socialmente solidario.

El documento de Avance se someterá a un proceso de participación pública en el que, de forma transparente, los distintos agentes que así lo deseen intervengan y puedan exponer cuáles son las reformas necesarias que precisan las directrices. De esta manera, lo que se inicia es un periodo de debate y diálogo con carácter previo a cualquier propuesta normativa específica.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre en qué vías va a apoyar el reconocimiento del coeficiente reductor para la jubilación a los trabajadores y trabajadoras del sector de la vigilancia y seguridad (11/0189/2020/24553)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1155, de 27 de julio de 2022.)

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, en esta cuestión relativa a competencias de la Seguridad Social, parte de la evidencia de que existen diferencias en función de la penosidad, peligrosidad o insalubridad del trabajo desarrollado en algunas actividades profesionales.

Por ello, y siendo conscientes de la necesidad de establecer un modelo de pensiones público y sostenible, en el que se combinen de manera equilibrada los principios de contributividad, solidaridad y suficiencia, defendemos un sistema de cobertura que tenga en cuenta y compense en la mayor medida posible los distintos efectos negativos que puedan afectar a determinados sectores profesionales o colectivos de especial exigencia.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre cómo va a apoyar la subida de los salarios en las negociaciones entre empresas y trabajadores, debido a que actualmente la subida de salarios se encuentra por debajo de la inflación (11/0189/2024/24557)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1155, de 27 de julio de 2022.)

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica apoya siempre la mejora de las condiciones laborales y la subida de los salarios de las personas trabajadoras, a través de los procesos de negociación colectiva que se desarrollan, máxime en una situación de incremento de precios como la actual. En este sentido, estamos completamente en sintonía con las actuaciones del Gobierno de España en su pretensión de alcanzar un pacto de rentas a través del diálogo social, que determine un marco de referencia justo para esta cuestión.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera que las condiciones laborales de los vigilantes de seguridad dependientes de contratas de la Administración autonómica son dignas (11/0189/2025/24558)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1155, de 27 de julio de 2022.)

Las condiciones laborales de este personal han de cumplir con lo que es preceptivo y se describe en los pliegos de prescripciones técnicas para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad por los diferentes organismos e instituciones dependientes de la Administración autonómica.

En ellos se recogen como obligaciones de la empresa adjudicataria el respeto al convenio colectivo del sector, así como el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, fiscal, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.

La contratación de las empresas de vigilancia es realizada por la Consejería de Presidencia —Dirección General de Seguridad y Estrategia Digital—, que se encarga del control y cumplimiento de estas contrataciones y, en caso de incumplimiento, aplica las medidas previstas en los contratos correspondientes y la legislación vigente.

En esta legislatura ha procedido a una modificación en los pliegos tipo para los servicios de seguridad privada a fin de primar aspectos ligados a la calidad del servicio y, adicionalmente, los servicios jurídicos están estudiando la posible incorporación de cláusulas que puedan proteger a las personas trabajadoras en situaciones de insolvencia de la empresa adjudicataria.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre qué medidas va a tomar para apoyar el reconocimiento como contingencia laboral de las patologías generadas por los efectos secundarios de las vacunas (11/0189/2067/24740)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1177, de 7 de septiembre de 2022.)

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el que están representadas las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad, decidió que se realizaría una única estrategia de vacunación en España y que se formaría un Grupo de Trabajo Técnico multidisciplinar, dependiente de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones.

Del mismo modo, y como no puede ser de otra forma, en cuanto al tratamiento de las consecuencias del COVID-19, estaremos a lo que se disponga de forma coordinada y consensuada en la Ponencia.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre de qué forma va a apoyar su Consejería las investigaciones por el fallecimiento de un trabajador en el plan de empleo de Noreña y que medidas correctivas va a llevar a cabo para evitar que vuelva a producirse una desgracia similar (11/0189/2068/24741)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1177, de 7 de septiembre de 2022.)

En relación con la investigación del accidente de trabajo mortal del trabajador perteneciente al Plan de Empleo de Noreña, el mismo día del accidente, tras recibir la notificación del Servicio de Emergencias, un técnico del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales se personó en el lugar de los hechos para una primera toma de datos. En los días posteriores se realizó una nueva visita para ampliar información y se mantiene una reunión con los responsables del Ayuntamiento de Noreña.

En la actualidad se está analizando toda la documentación, tanto la aportada por el Ayuntamiento como las testificales que obran en las diligencias previas, a fin de concretar las entrevistas necesarias con los testigos y demás personas con relación directa en el accidente.

Oviedo, 26 de septiembre de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Salud a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa sobre si considera su Consejería que es una decisión adecuada para los pacientes inmunodeprimidos en hemodiálisis en el Hospital Valle del Nalón que permanezcan en la misma sala pacientes positivos por COVID y pacientes COVID negativos (11/0189/2082/24789)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1177, de 7 de septiembre de 2022.)

El Hospital Valle del Nalón (en adelante, HVN) dializa a pacientes positivos/as y negativos/as de forma puntual en la misma sala y siempre bajo unas condiciones controladas del riesgo de transmisión.

Durante toda la pandemia por SARS-CoV-2, las autoridades sanitarias —que velan por el bien común— han establecido directrices de forma continua aplicables a todos los y las pacientes, de forma que estos y estas vieran normalizada su situación asistencial de forma progresiva.

La alta tasa de vacunación entre los y las asistentes a las unidades de HD es un elemento clave de protección entre los y las pacientes de la unidad. El HVN revisa sus protocolos de actuación a partir de marzo de 2022, siguiendo las instrucciones actualizadas.

En estos protocolos se tienen en cuenta la evolución de la pandemia en cada momento, la gravedad de los casos según las variantes predominantes, la respuesta inmunitaria poblacional, el conocimiento y la experiencia acumulados sobre la enfermedad.

La incidencia actual, derivada de la propia evolución de la pandemia y de las altas tasas de vacunación de los y las pacientes de hemodiálisis, hace que los casos positivos sean excepcionales y las medidas organizativas se han adaptado a la nueva situación.

Oviedo, 28 de septiembre de 2022. El Consejero de Salud.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre qué ayudas han puesto o tienen pensado implementar para las familias que han optado por la reducción de jornada como medida de corresponsabilidad y conciliación familiar, laboral y personal (11/0189/2101/24878)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 4 de octubre de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1177, de 7 de septiembre de 2022.)

En cuanto a las medidas que se pretende implantar en el ámbito de los empleados públicos, cabe significar lo siguiente:

1. Proyecto de Ley del Empleo Público, actualmente en tramitación parlamentaria.

En el artículo 94 del Proyecto de Ley del Empleo Público, se recoge el siguiente derecho de los empleados públicos:

“Artículo 94. Derechos individuales y derechos individuales ejercidos colectivamente.

De conformidad con la legislación básica, el personal empleado público tiene los siguientes derechos:

1. De carácter individual:

(...)

j) A la adopción de medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”.

Asimismo, en el mismo proyecto de ley se recoge, en su artículo 129, lo siguiente:

“Artículo 129. Permisos del personal funcionario.

El personal funcionario incluido en el ámbito de aplicación de la presente ley tendrá los permisos preestablecidos legal y reglamentariamente; asimismo, los originados como consecuencia de pactos y acuerdos en el marco de la legislación básica.

Este desarrollo reglamentario deberá ir especialmente orientado a garantizar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, por razón de violencia de género y violencia terrorista”.

También en el citado Proyecto de Ley del Empleo Público, se recoge esta disposición adicional:

“Disposición adicional novena. Planes de igualdad.

La Administración del Principado de Asturias y las entidades de derecho público a que se refiere el artículo 2.1 de la presente ley están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, y deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad a desarrollar en el marco de la negociación colectiva, en los plazos que establezca la legislación aplicable.

En el marco del contenido de los planes de igualdad se estudiará la inclusión de medidas de conciliación, como la existencia de guarderías infantiles en los centros de trabajo donde resulte necesario”.

2. Planes de igualdad del personal al servicio del Principado Asturias.

Tras la oportuna tramitación administrativa, recientemente se ha adjudicado el contrato de elaboración de los planes de igualdad de la Administración del Principado de Asturias que se corresponden a los siguientes ámbitos:

- Personal de administración y servicios.
- Personal docente no universitario.
- Personal del Servicio de Salud de principado de Asturias.

En todos estos planes, durante cuya redacción está prevista la participación de las organizaciones sindicales, se han de contemplar medidas de conciliación, que se deberán implantar tras la oportuna aprobación de los mismos.

Oviedo, 28 de septiembre de 2022. El Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.
